



Acta
Sesión N°13 Consejo de Expertos – de carácter ordinaria
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez

13 de abril 2022

A) Datos de contexto

Lugar presencial	No aplica		
Medio telemático	Zoom		
Enlace	https://us02web.zoom.us/j/84483743784		
Día	Miércoles 13 de abril de 2022		
Hora inicio	14:00	Hora término	15:46

B) Participantes

Nombre Miembros del Consejo participantes	Modalidad de participación	
	Presencial	Telemática
Carmen Lagos		X
Sebastián González		X
Paula Margotta		X
Roxana Espinoza		X
Carolina Velasco		X
Juan Paulo Sánchez		X
Gabriela Muñoz		X
Sofía Ortúzar		X

Nombre Invitados(as) participantes	Cargo - Institución	Modalidad de participación	
		Presencial	Telemática
Ignacio Jury	Abogado Asesor de la Subsecretaría de la Niñez		X

C) Temas tratados

1. Presentación del estado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
2. Definiciones en torno al proceso de acreditación.
3. Planificación del trabajo del Consejo de Expertos.
4. Acuerdos



1. Presentación del estado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

La directora nacional (S) Gabriela Muñoz expone que el Servicio está realizando actualmente el proceso de planificación. Además, de los lineamientos estratégicos la idea es contar con un plan operativo a diciembre del presente año, para resguardar la instalación de los procesos. Los consejeros y consejeras comentan sobre los aspectos que les parecen más relevantes al respecto y realizan preguntas, las cuales fueron respondidas por la directora.

La directora añade que ha tenido lugar un cambio de gabinete, por lo cual es la última sesión en la que participa la Secretaria Ejecutiva (S) Sofía Ortúzar, quien se despide del Consejo, y la directora informa que se le pidió la renuncia a los/as directores/as regionales, de la Región Metropolitana, Valparaíso y Biobío.

2. Definiciones en torno al proceso de acreditación

La directora nacional (S) explica las dificultades que han surgido respecto del proceso de acreditación y comenta las opciones que se están trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Subsecretaría de la Niñez para poder llevar el proceso a cabo de la mejor manera. El asesor de la subsecretaría también comenta la necesidad de volver a mirar el proceso de acreditación y fortalecer los estándares definidos. Adicionalmente, la directora expone cómo se ha ido desarrollando el trabajo y responde las dudas de los/as Consejeros/as. Por último, invita a los/as Consejeros/as a realizar propuestas que permitan mejorar el proceso.

El Consejo comenta lo expuesto y realiza sugerencias respecto a lo planteado por la directora nacional. Existe un consenso general de la importancia del proceso de acreditación y de que sea realizado de manera convocante.

3. Planificación del trabajo del Consejo de Expertos.

Se revisa el calendario de planificación de sesiones, que contiene una propuesta de la directora respecto a la periodicidad de las sesiones, en la que propone que se planifiquen considerando el avance del proceso de acreditación y las solicitudes de administraciones provisionales.

El Consejo concuerda en que se vaya revisando según la carga de trabajo que vaya surgiendo, a propósito de la llegada de propuestas de acreditación.

Por último, Paula Margotta solicita conocer el estado de las residencias familiares, con una especie de reporte de lo realizado por el Servicio y, adicionalmente, el informe de visita de la Comisión Investigadora.

4. Acuerdos

Se acuerda que las sesiones futuras se organicen considerando el proceso de acreditación.



CONFORMIDAD DE LO MANIFESTADO EN EL ACTA

Sesión N°13 Consejo de Expertos – Ordinaria

Carmen Lagos Dittborn

Carolina Velasco Hodgson

Paula Margotta Meneses

Juan Paulo Sánchez Errázuriz

Roxana Espinoza Guzmán

Sebastián González Massardo

Gabriela Muñoz Navarro



CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, certifica que la totalidad de los consejeros, Sras. Roxana Espinoza Guzmán, Paula Margotta Meneses, Carmen Lagos Dittborn, María Carolina Velasco Hodgson, y los Sres. Juan Paulo Sánchez Errázuriz y Sebastián González Massardo estuvieron presente en la décimo tercera sesión, de carácter ordinaria, que se realizó en forma remota, expresando lo manifestado en el acta adjunta.

María Sofía Ortúzar O.
MARÍA SOFÍA ORTÚZAR ORELLANA

Secretaria Ejecutiva (S)

Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia

Santiago, abril 2022